



MINTRANSPORTE

NIT.899.999.055-4



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20163760007411



21-04-2016

Santiago de Cali, 21-04-2016

Señor

YESID RAMOS VARGAS

Propietarios Vehículo VES 592

Carrera 94 H BIS No. 82C-76 APTO.1

Bogotá, D.C.

Asunto: NOTIFICACION POR AVISO

Cordial saludo

Me permito informar que el Doctor MISAEL VILLAMARIN IDROBO – Director Territorial Valle del Cauca, profirió la Resolución No. 0039 del 12 de abril de 2016 “Por la cual se procede a resolver solicitud de Desvinculación Administrativa del vehículo de placa VES 592, vinculado a la empresa TRANSPORTES EMPRESARIALES NACIONALES S.A.TRASNAL S.A.1”

La Resolución No.0039 del 12 de abril de 2016, de cuyo texto se le adjunta copia íntegra, fue proferida por el Director Territorial Valle del Cauca, el día 12 de abril de 2016, contra el presente ACTO ADMINISTRATIVO proceden los recursos de reposición ante la Dirección Territorial Valle del Cauca y en subsidio el de apelación ante la Dirección General de Transporte Automotor del Ministerio de Transporte, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, de conformidad con los artículo 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Nota: La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,

MISAEL VILLAMARIN IDROBO
Director Territorial Valle del Cauca

Anexos: 4 folios

Proyectó: Olga Lucia Romero Escobar

Elaboró: Olga Lucia Romero Escobar

Fecha de elaboración: 21 de abril de 2016

Número de radicado que responde: 20163760006731

Tipo de respuesta

Total (X) Parcial ()